

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle de Deyá núm. 27)

Análisis químicos completos y micográficos
a cargo de los Doctores

Crespo. Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.

Bellojín. Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho, (tuberculosis).—Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante).

Fiol. Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.

Horas de consulta

De 12 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde

Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

52

Nuestras Congregaciones

Por tratarse de la importante obra de la Academia establecida en esta ciudad tomamos de la Crónica Mariana que se publica en Palma de Mallorca, el siguiente artículo:

De Mahón

La Academia Mariana de San Estanislao

Con razón puede decirse que la obra más eminentemente social, la más benéfica, la que más provecho, tanto moral como material, reporta a la juventud y a la ciudad toda de Mahón, es la que se titula Academia Mariana de San Estanislao.

Fundada diecisiete años ha, crecida y fomentada cuidadosamente por el que fué en vida Obispo de Menorca, D. Castellote, su incansable Director y fundador el Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro., ha tenido que luchar constantemente en un confuso y violento mar de contrariedades y orgullos para sacar a flote la nave de la Academia.

Una Junta de Patronato, formada por personas de reconocida probidad y sólida ilustración, y otra Junta Di-

rectiva compuesta de los jóvenes más antiguos y más distinguidos por su acendrado amor a la Academia, ayudan eficazmente al Rdo. Sr. Marqués en la realización de su tan importante como fructífero ministerio.

Consta en la actualidad dicha Academia de unos 250 niños y jóvenes, entre aspirantes y congregantes, formando diversas compañías: según la edad, pertenecen, los grupos de mayores a San Luis Gonzaga, y los de menores a San Estanislao de Kotska.

El local que ocupa la Academia reúne el mayor número de cualidades apetecibles. En la sala de espectáculos caben un millar de personas; casi todos los domingos y días de fiesta de la temporada invernal se proyectan en él dos o tres sesiones de cinematógrafo, cuyas películas han sido previamente revisadas y expurgadas y con cuyo producto se sufragan gran parte de los cuantiosos gastos que se ve obligada a realizar la Institución.

La Capilla es incapaz para contener, en las grandes festividades, la muchedumbre de asociados y familias que allí se congregan. Hallan los jóvenes sana, buena y provechosa lectura en el gabinete del mismo

nombre; hay abiertas dos escuelas nocturnas de instrucción primaria que se ven notablemente concurridas; aula de dibujo, salón de gimnasia, gabinete de Historia natural, (compuesto en su mayoría de aves encontradas en Menorca), salón de recreo, y tertulia: secciones todas con departamentos propios, exclusivos y material *ad hoc*.

Además se han constituido paulatinamente en la Academia Mariana de San Estanislao una Caja de Ahorros, una numerosa sección de Socorros Mútuos, y otra de Declamación que efectúa representaciones escénicas y organiza verdades músico-literarias; dos *teams de foot-ball*, victorioso el primero, apellidado «Dea de Mayo», en varios *matchs* de reconocida importancia; una sección náutica compuesta de cincuenta y cinco romeros y poseedora de seis traineras, dos de ellas de dieciséis remos; y un Batallón Deportivo que al presente consta de un centenar de individuos, formando parte integrante del mismo una banda de cornetas y tambores.

Las fiestas religiosas y de precepto, como la de S. Estanislao, Purísima Concepción, etc., que se celebran en su Capilla y en las cuales muchos aspirantes toman la Primera Comunión, al paso que se impone a otros la medalla de Congregante, reúnen toda la suntuosidad que el caso requiere y las circunstancias permiten: ve ífanse excursiones recreativas y se hace una visita anual a la Virgen de Monte-Toro; en fin, se estimula el amor al trabajo, organizándose anualmente una exposición de letras, artes y oficios, en la que toman parte los más de los academistas (obreros y estudiantes).

Estos hechos, elecentes por sí solos, eos evitarán ja siempre molesta redacción de hiperbólicas consideraciones dirigidas a encomiar la importancia y la fecunda labor que realiza la Academia Mariana de San Estanislao de Kostka. Esta Asociación ha introducido en Menorca la fiesta del pájaro; ella ha prestado su apoyo a cuanta obra haya dirigido sus pasos hacia el bien y la ilustración de la juventud; y ella ha tenido la dicha, en una palabra, de ver co-

mo otras instituciones mahonesas de distinta índole copian sus procedimientos de educación física.

Allí se junta lo ameno a lo instructivo; allí se labora por el obrero, allí se forman jóvenes honrados y trabajadores, allí se adora a Dios y se hace Patria.

¡Que el cielo premie el continuo trabajo de aquellas beneméritas personas que todo lo sacrifican en beneficio de sus hermanos!

Ayuntamiento de Mahón

SESION ORDINARIA DEL DIA
4 DE MAYO DE 1914

Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Oivar, asistiendo los señores Carreras Hernández, Olives, Pons Borrás, Carreras Gomila, Botella, Pensatí Sintés, Bosch, Pensatí Vinent, Panedas, Coll y Pons Castell.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Abril.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar las cuentas de gastos por consumos de Abril.

Autorizar a los señores don Francisco Maurín Enrich y don Pedro Enrich Carreras para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 192 de la calle de la Infanta.

Conceder permiso a don Juan Pons Carreras para cerrar con paredes un huerto en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder permiso a doña Catalina Comila para construir un edificio en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder permiso a don Francisco Roig Gutierrez para reconstruir una pared en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder permiso a don Guillermo Triay para elevar en dos hileras de

sillares la pared del huerto número 10 de la carretera de San Luis.

Conceder permiso a don Antonio Coll Orfila para cerrar con paredes un huerto en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder permiso al Gerente de la Eléctrica Mahonesa para reconstruir parte de la pared que cierra la central con la cuesta del General.

Aprobar el proyecto de obras de la caseta número 10 del mercado del Carmen.

Aprobar varias cuentas.

Hacer constar que las obligaciones números 595 596-619 del empréstito de este Ayuntamiento al 6 por 100, que en garantía del cargo tiene depositadas don Lucas Pons Olives, recaudador de los arbitrios sobre paradas de carruajes y caballerías y tránsito rodado, son de la pertenencia de don José Vidal Villalonga.

Alquilar a don Bartolomé Pons Riudavets la caseta carnicería número 4 por quince pesetas al mes.

Aprobar la cuenta de productos y gastos del matadero del pasado Abril con un líquido de pesetas 3 063'35.

Solicitar la declaración de utilidad pública y subvención del Estado para reconstruir el puente de la Colársaga y trozo de camino que ha de construirse para unir la nueva carretera en construcción de Mahón a Fornells con el camino de Addaya por la finca de San Carlos pisando por S'Hort Nou, terminando en S'Abuval Nova.

Aprobar el Presupuesto de 225 pesetas para las obras que se han de efectuar en la caseta número 10 del mercado del Carmen.

Celebrar en una de las próximas sesiones el sorteo de amortización de 2.500 pesetas nominales de la Deuda municipal al 5 por 100.

Quedar enterado de una carta del Diputado don Gabriel Squella, agradeciéndole sus ofrecimientos.

So licitar sea declarado de utilidad pública el Puente de la Colársaga.

Solicitar la declaración de utilidad pública para el trozo de camino que se ha de construir para poner en comunicación la carretera nueva de Mahón al puerto de Fornells con el camino de Addaya, empalmando en

tierras de San Carlos, pasando por S'Hort nou y terminando en sa Buval nova.

Pidiendo subvención del Estado para el puente de la Colársaga en el segundo concurso que ha de celebrarse en 25 del actual.

Acudir al segundo concurso de subvenciones para caminos vecinales y puentes económicos para el nuevo camino que ha de unir la carretera de Fornells al camino de Addaya, como ya se ha indicado, con arreglo al proyecto Presupuesto y Condiciones formados por el señor Arquitecto municipal.

So licitar el apoyo del señor Squella y demás personas influyentes para conseguir un favorable resultado en la construcción con subvención del Estado del puente de la Colársaga y camino de San Carlos.

Construir cuatro pupitres para la Escuela Nacional de Niños de Lluçmaçà 129.

Adquirir de la Energía Eléctrica Balear un grupo acoplado a bomba centrífuga para sacar agua del pozo del Hospital por 1.242 pesetas.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don José L'op Gomez pidiendo autorización para instalar un motor eléctrico en el «pozo viejo» sito en el camino que de Mahón conduce a San Luis por Lluçmaçà para elevar agua con destino al riego de las tierras que posee su esposa, obligándose a construir un depósito de dos metros cúbicos que llenaría cada día para el consumo de aquel pueblo, siempre que la concesión sea por veinte años quedando en todo tiempo la maquinaria de su propiedad.

Instancia de don Juan Roca I artiga pidiendo permiso para traspasar a favor de don Miguel Galmes Morera el arriendo de la caseta número 11 del Mercado del Carme.

Instancia de don Lorenzo Olives Sintés pidiendo permiso para levantar un piso en la casa número 37 de la calle de San Lorenzo.

Instancia de doña Antonia Carreras Orfila pidiendo permiso para rebajar la altura de la pared del

predio Son Arrosa lindante con el camino vi jo de Mahón a Alayoi. Instancia de don Rafael Olives Sintes pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 3 de la Plaza del Retiro.

Moción del señor Botella de invitar al propietario de la casa en que está instalada la Escuela de niñas de Llumasanas para que haga un recorrido general del frente de la misma.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas, INDETERMINADO

El señor Alcalde entró al Ayuntamiento que reuniría en la Casa Provincial de Misericordia al asistido en la de esta ciudad Gabriel José Pons, de 14 años de edad por recomendarlo las circunstancias.

El señor Olives se interesó con el señor Alcalde para que investigue acerca de algunas deficiencias que han motivado quejas por el servicio de la comadrona a las parturientas pobres.

Y se levantó la sesión.

IMPUESTO DE CONSUMOS Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la primera tarifa:

Carné vacuna, 24.937'000 kilos.—Despojos, 5.994 id.—Carne de cerdo 7.152 idem.—Despojos, 703 idem.—Cerdo salado, 1.170'000.—Aceites, 15.635'000 id.—Grados alcohólicos, 106.732 grados.—Licor, 26'000 litros.—Pastas, 1.050 kilos.—Almidón, 12'000 id.—Vinos, 28.655 litros.—Cerveza, 4.354 id.—Vinagre, 796 id.—Arroz y garbanzos 14.328 kilos.—Cebada y maíz, 48.268 id.—Legumbres, 8.560 id.—Pescado de mar, 16.436 id.—Id. en conserva, 623 id.—Jabón, 6.636'000 id.—Carbón, 116.664 id.—Idem cok, 00.000 id.—Sal, 0.000'000 id.—Conservas de frutas, 62'00 id.—Id. de hortaliza, 1.648 id.—Carne cerdo (particulares) 00 id.—Sidra, 99'000 litros.—Salvado arroz, 0.000 kilos.—Suma pesetas 18.696'66.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la segunda tarifa:

Palominos, 86 —Tordos, 000.—Pavos 8.—Capones 5.—Gallinas 608 —Fochas, 3.—Polos y conejos 639.—Cera 42'000 kilos.—Espermas 525 id.—Huevos 127.605.—Queso 3.645 kilos.—Leche, 75.347 id.—Manteca, 72'000 id.—Paja, 51.130 id.—Nieve, 20 id.—Algarrobas, 9.061 id.—Suma pesetas 2.381'69.

Mahón 30 de abril de 1914.—El Administrador, Juan Sitges.—El Interentor, Pedro Prats.

Meritorio

De diez a trece años, que sepa leer y escribir, se necesita uno en la Agencia de Aduanas de Federico J. Cardona, Rampa Abundancia, 31.

MAHON

El conflicto marítimo

El único vapor de «La Marítima» que ayer prestó servicio fué el «Ciudadela» el cual llegó al puerto de su nombre en las primeras horas de la mañana, quedando allí detenido.

El «Isla de Menorca» que ayer debía llegar, continúa detenido en Barcelona.

El «Mahón» salió anoche de Palma para esta, suspendiendo su salida que debía efectuar esta tarde para Barcelona quedando amarrado en nuestro puerto hasta que el conflicto se soucione.

El Delegado del Gobierno nuestro distinguido amigo don Antonio Gimenez recibió del Gobernador civil el despacho que a continuación publicamos y que con una actividad que le honra se sirvió remitirnos para su publicidad.

«Participo a V. S. y ruégole de publicidad que se está organizando comunicaciones contando con dos buques guerra, vapor «Formentera» de «Islaña», y dos Compañía Tabacalera a fin de atender a servicio correos entre estas Islas y Península. Concretados itinerarios dará cuenta a V. S.»

Nuestro amigo y paisano el ilustrado teniente de navío, encargado accidentalmente de la Comandancia de Marina don Pedro M. Cardona, tuvo anoche la atención que agradecemos de remitirnos un B. L. M. con el contenido del telegrama que acababa de recibir del Comandante general del Apostadero, el cual dice así:

«Con cañonero «Temerario» y «Marqués de la Victoria» se establece, mientras dure la huelga, el servicio de correos entre Barcelona, Valencia y Baleares: Comuníquelo».

Segun leemos en nuestro colega «La A'mudaina» el personal de «La

Islaña Marítima» hizo hincapié ante los compañeros de la Federación sobre la impropiedad de la actual huelga, ofreciendo en cambio su apoyo pecuniario, llegando a ofrecer hasta el 50 por 100 íntegro de sus sueldos, lo cual no fué aceptado.

La Compañía «Correos de Africa» ha logrado que la Federación de capitanes y oficiales excluya aquel servicio de la prohibición.

Baleares, que se encuentra en iguales condiciones podría también intentar y para ello unimos nuestra petición a la hecha por la prensa de Palma para que por nuestro Ayuntamiento, Camara de Comercio y otras entidades interesen del Gobierno y representantes en Cortes se trabaje en tal sentido, pues la continuación del conflicto podría acarrear graves perjuicios, en especial a nuestros fabricantes cuyas primeras materias son importadas de la península.

Desde las primeras horas de hoy ha caído sobre esta ciudad ligera lluvia.

El cielo continúa encapotado, siendo de esperar caigan nuevas lluvias de las que tan faltos están nuestros campos.

Ayer tuvimos ocasión de ocuparnos con elogio de la importante tienda de cestería espartera que ha abierto en la Plaza de la Constitución núm. 9 nuestro buen amigo don Juan Campesmar.

Hoy nos creemos en el deber de tratar del notable establecimiento de cestería y similares, que su distinguida esposa la acreditada cesterera doña Juana Mus y Pons ha montado en la propia casa, dividida al efecto en dos secciones.

La señora Mus ha tenido el acierto de ofrecer a su numerosa clientela una serie de novedades que han llamado poderosamente la atención, viéndose sumamente visitado dicho establecimiento y felicitada su dueña por el acierto en la organización.

Solo nos resta desearla que la fortuna corresponda a los sacrificios impuestos.

Para vender

Lo está una casa de planta baja, construida a la moderna el año anterior, de esquisito gusto, en punto elevado y céntrico en el caserío de Llumasanas, contando además con viña, árboles frutales, huertos y jardín.

Es de conveniencia y recreativa. Para informes, en la misma, 13 15

Exploradores de España

ASOCIACION OFICIAL

No habiendo terminado los cursos, continuarán durante la semana próxima y por lo tanto seguirán suspendidas las conferencias teoricas.

El próximo domingo se reunirán los exploradores a las nueve en el Ateneo y marcharán al club de calañera para ejercitarse en prácticas terrestres y marítimas.

La comida fiambre. Mahón 8 de Mayo de 1914.—El Secretario, Julio Guerra.

Los pescadores de caña y bolantín que deseen (tramalijes) pueden encargárselas con veinte y cuatro horas de anticipación con seguridad de ser servidos, al conserje del café «La Alegria» calle Portal de Mar, número 13.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica un decreto aprobando el anteproyecto de la Escuela Práctica de la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Ingenieros de Menorca, disponiendo que el presupuesto de 1500 pesetas sea a cargo de los fondos del capítulo 2.º del artículo 5.º del presupuesto vigente.

PARA ALQUILAR.—Desde primero de Junio próximo lo están los altos de la casa calle del Bastión número 39. Para informes en la misma o calle de Santa Teresa núm. 33.

A bordo del «Mahón» han regresado esta mañana los individuos que marcharon a Palma para asistir al juicio de exenciones.

En otro lugar de este número, insertamos el programa de las películas que mañana domingo se exhibirán en las tres acostumbradas sesiones que respectivamente se celebran a las 5 y media de la tarde, 8 y 10 de la noche en el salón de actos de la Academia Mariana de San Estanislao

Dado el interesante asunto de varias de las cintas y su largo metraje promete ser el programa de mañana verdaderamente emocionante circunstancia que unida a la favorable acogida de distinguido público que frecuenta aquel establecimiento, por ser de los mejores éxitos cuenta la cinematografía moderna, hace que podamos augurar un acostumbrado lleno en cada una de las tres sesiones.

CINE CONSEY.— Como no ha llegado el correo de Barcelona no se podrá exhibir la película que se tenía anunciada, pero en cambio se exhibirá la primera película impreso nada en Menorca de las fiestas de San Juan en Ciudadela titulada «Tradicional fiestas en Ciudadela» en la cual se representan todas las mas importantes que se acostumbra hacer cada año.

Para detalles de dicha película véanse programas.

No dudamos que dada la novedad de la referida película esta noche se verá en extremo concurrido el mencionado Cine.

La brillante banda del Regimiento de Menorca número 70 mañana por la tarde de cinco y media a siete ejecutará en el paseo de Isabel 2.º el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «El doctor Ferrer». —M. Ortiz.
2.º Fantasia de «El Método Gorriz». —L. L. ó.
3.º Fantasia de «Lohengrin». —R. Wagner.
4.º Fantasia «La Paloma del Barrio». —Santullo.
5.º Pasodoble «La Presidaria». —Padilla.

Las oficinas del Juzgado Municipal de esta ciudad, desde hoy han quedado instaladas en la calle de la Iglesia número 22.

Recaudado por concepto de consumos los días 1.º, 2.º, 3.º, 4 y 5 de abril:

Table with 2 columns: Día and Ptas.
Día 1.—Primera tarifa, 484'67
Id. id.—Segunda idem, 38'83
Día 2.—Primera idem, 704'80
Id. id.—Segunda idem, 36'86
Día 3.—Primera idem, 315'01
Id. id.—Segunda idem, 311'44
Día 4.—Primera idem, 347'16
Id. id.—Segunda idem, 80'74
Día 5.—Primera idem, 571'11
Id. id.—Segunda idem, 44'20

Vicente Ganzo MEDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos. Ex-alumno interno por oposición y premiado de los Hospitales de Madrid. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Ex-jefe único del Asilo de Santa Lucía de Madrid. CONSULTA DIARIA PÍ Y MARGALL, NÚMERO 26

El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjero.

Negocia Cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le sean presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquellos resulten amortizados.

Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

- A la vista 2 por ciento.
De 3 a 6 meses 3 por ciento.
A 6 meses o mas 4 por ciento.
Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos.
Expide giros, Transferencias y Cartas de Crédito.
Compra toda clase de moneda extranjera.

MAHON-ALAYOR CIUDADELA IBIZA Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Interior serie A, B, C, D, E and Banco Español de la Isla de Cuba.
Interior serie A, 83'15
Idem, idem B, 82'80
Idem, idem C, 81'80
Idem, idem D, 80'60
Idem, idem E, 79'95
Amortizable 5 por 100 A, 101'00
Idem B, 100'75
Banco Español de la Isla de Cuba, 000'00
Interior fin de mes, 79'75
Nortes, 92'20
Alicantes, 93'45
Frances, 105'95
Libras, 26'85

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 Mayo 1914.

Academia Mariana de San Estanislao

Cinematógrafo de primer orden Mañana domingo 3 sesiones a las 5 y media, 8 y 10 noche.

PROGRAMA Casamiento en el mar. Clavo de la muerte (2 partes) Revista Pathé 262 B Amor y dinamita Las hijas rivales (2 partes)

COTIZACIONES

Table with financial data including 'CREDITO MERCANTIL', 'BOLSA DE BARCELONA', and various market rates.

Table with financial data including 'Amortizable 4%', 'Francos Paris cheque', and 'Cotización de la Plata'.

Table with financial data including 'id. 935 id.', 'id. 940 id.', and 'Oxido la botella de 114 litro'.

Table with financial data including 'Plata fina.', 'Idem 950 mm.', and 'Idem 940 idem'.

Alta novedad. Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas. Librería de Sucesores de Parpal.

Venta de fincas. Lo están las siguientes: SITUADAS EN MAHON. Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

COLA TANGLEFOOT

Depósito: Establecimientos EL BAZAR, de Francisco Pons Carreras, Nueva 37 y Hannover 11. Producto norteamericano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

BERMIADOS. Ha llegado el día de curarse radicalmente sin intervención quirúrgica

Tanto daño causan a los enfermos quienes, porque no tienen o no conocen los medios de curar la hernia (quebradura), propalan que no es sin la operación, como aquellos que aseguran curarla no teniendo ni nociones del «Prototipo del tratamiento no operatorio».

De Madrid

9 Mayo. En la embajada Francesa. Anoche tuvo lugar en la embajada francesa una fiesta en honor de los monarcas.

diez por ciento para imprevistos. En 1917 se pondrá la quilla a un nuevo acorazado, contando para ello hasta fin de año, con una consignación de cinco millones, empezándose también la construcción de un crucero rápido y sumergibles, todo lo cual quedará listo en 1918.

ha dictaminado en favor del acta del señor Landela proclamado Senador por Oviedo y de la del señor Gorderjue a por las Sociedades Económicas de Sevilla.

Los senadores universitarios se reunieron ayer tarde cambiando impresiones acerca de las gestiones realizadas en favor de los profesores auxiliares.

El señor Sedó ha anunciado una interpelación acerca de la expansión comercial.

Gampaña radical. Ayer comenzó el periódico «El Radical» y hoy la continúa, una campaña en la cual se hacen gravísimas denuncias respecto a malos tratos que por parte de la benemérita fueron objeto los presos de Benagalbon.

Los alcances de Ultramar. «La Gaceta» publica un Real decreto de Hacienda restableciendo el turno preferente para el cobro de los alcances de Ultramar.

El Rey en un campamento. El Rey acompañado del ministro de la Guerra y de su Cuarto Militar y Ayudantes marchó ayer mañana al campamento de los Aljares, presenciando las maniobras que duró el día efectuaron las columnas de Infantería.

El señor Dato. El Jefe del Gobierno estuvo ayer todo el día despachando varios asuntos pendientes y preparando el discurso que cuenta pronunciar en el Senado con ocasión de votarse la contestación al Mensaje.

El señor Sanchez Guerra. El ministro de la Gobernación conferenció ayer mañana extensamente con el Gobernador civil de Barcelona señor Andrade, acerca de los asuntos de la capital catalana.

Un hundimiento. En la calle de la Princesa ha ocurrido el hundimiento de un andamiaje, causando bastantes víctimas. Trabajaban en unas obras siete cuadrillas de albañiles y todos ellos cayeron envueltos entre los tabloneros y cuerdas, siendo recogidos casi todos heridos de mas o menos gravedad.

Escogiendo distrito. El señor Gonzales Besada que habia resultado elegido por dos distritos, ha aceptado por el acta de Alcoy.

De provincias. El conflicto náutico. Barcelona.

El día de ayer. Desde las cinco de la mañana no cesó de llover estando interrumpidos todos los trabajos en los muelles. A las seis fondó procedente de Mahón el vapor correo «Monte Toro» y media hora más tarde el «Lulio» procedente de Palma.

La actitud de los navieros. Los navieros de la Defensa Patronal han reusado someterse a arbitraje alguno.

La huelga en provincias. En el Ferrol los marinos mercantiles cumpliendo órdenes recibidas se han declarado en huelga, abandonando los barcos.

En Aviles y otros puertos de la península secundan la huelga. En Cartagena se han declarado en huelga los capitanes de los barcos pertenecientes a las compañías bilbaína y sevillana aquí fondados.

Según las últimas noticias recibidas de Bilbao están declaradas en huelga las tripulaciones de 145 buques de varias matrículas en los puertos de España y Europa y amarrados en la dársena de Arpe 352.

Los individuos que forman el comité de la huelga después de haber conferenciado extensamente con sus compañeros llegados de Bilbao, acordaron no ir a Madrid a tratar con el Gobierno, agregando que en el caso de que el Gobierno consiga que marinos ingleses dirijan los vapores españoles, los barcos nuestros que se encuentran en Inglaterra se declararán en huelga.

El Ayuntamiento ante el conflicto se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando telegrafiar al Gobierno y reprimantar en Cortes por Baleares, se interesen por la pronta solución del conflicto ante los incalculables perjuicios que ello ocasiona.

En igual sentido han teleografiado las sociedades «Amigos del País», «Camara de Comercio», que se halla reunida en sesión permanente y Presidente de la Diputación.

Los tripulantes de las embarcaciones de cabotaje surtas en Valencia secundan la huelga. Los fogoneros y marineros de Gijón han acordado sumarse al movimiento.

En Aviles y otros puertos de la península secundan la huelga. En Cartagena se han declarado en huelga los capitanes de los barcos pertenecientes a las compañías bilbaína y sevillana aquí fondados.

Según las últimas noticias recibidas de Bilbao están declaradas en huelga las tripulaciones de 145 buques de varias matrículas en los puertos de España y Europa y amarrados en la dársena de Arpe 352.

En los domicilios de las sociedades VERGER.

D. Carlos Acquaroni Fernandez, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado en la Sección cuarta sobre exámen, graduación y pago de los créditos contra la quiebra de la Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville) se convoca a Junta General de Acreedores, cuyos derechos están reconocidos, que lo son: don Antonio Bendicho, don Narciso Caballero, don Juan Codiua, señores Fernandez hermanos, señores Garcia y Bañada, don Francisco Guarín, don Francisco Lastres, don Arsenio Rogi, don Vicente Ruiz, don Juan Andreu, don Marcelo Vazquez, don Modesto G. de Vinuesa, don Francisco F. Andreu, don Fernando Cosmín, don Juan Carreras, don Bernardo de la Torre, don B. Pomar Clevor, don Agustín Barberá, señores Crossley Brothers Limited, Banco de España, don Jaime Barber, don Jaime Corominola, don Antonio Cuscó, don Salvador Monllor, Banco de Mahón, don Rafael del Castillo, Sociedad A. E. G., Aceros Hispania, señores Agell hermanos, don Arturo Ingleda y Compañía, señores Corchó e hijos, Compañía Bombas Worthinton, señores de Fries y Compañía, don Dex Canals y Compañía, Diario de Córdoba, señores H. J. de Ignacio D. mians, señores Fauts & Kaumane, Somme Sunt, don A. Plat, Sociedad A. E. C. Paris, Société Genovaise, señores Moll viuda de Corominas, don Andrés Guillamot, don Hermenegido Marsal, Hingley Sous Limited, don Guillermo Leopold, don Aniceto Negro, don M. Poyales, señores Prun Freixes, don Jaime Bofols, don Domingo Ribón señores Rouver hermanos, don Luis Rull, don Juan Serra, don Andrés Cerdá, don Guillermo Trüniger, señores Hijos de J. Teixidor, don Francisco Torres, señores Hijos de José Tayá, señores Viñals y Compañía, señores Valls y Pons, don Juan Weusel y Compañía, don R. Forga, don José Recort, don Alberto Puiggener Claus G. A., don J. Dalmau Montero, señores Hijos de M. Galins para exámen y aprobación de los estados de la relación de créditos, que deberá tener lugar el día doce de mayo próximo y hora de las once en la Sala audiencia de este Juzgado y se le cita para que concurrán a dicho acto, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón a veinte y tres de abril de mil novecientos catorce.— Carlos Acquaroni.—Ante mí, Juan Ripoll. 10

Para vender. Lo están 100 acciones del «Banco de Menorca».

Para informes, a don Rafael Manacas Andien, Hannover 17, Mahón, 10

VERGER.

VERGER.

VERGER.

VERGER.

VERGER.

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado par la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedir siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS,* y exijid en cada oblea el nombre del autor, pues *serán falsificadas* las que no lo lleven.

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olveolos pulmonares asepiando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.

PERSIANAS

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de Luis Mas.

30-50

CALLE DEYÁ, NÚM., 5, MAHÓN

Toda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas, la que menos perjuicios causa.

La LEGIA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que mas blanda da a la ropa sin estropearla, y le hace conservar un agradable aroma, cualidad que no tiene ninguna otra.

¡¡Comprad una botella para probar!!

Fábrica y despacho al por mayor.

P. STURLA, San Ignacio 9.
(Villa-Carlos)

¡Usad la legía P. S. o llevad la ropa sucia!

AROMÁTICA, INOFENSIVA y EFICAZ

La de mas graduación

Deja las manos tesas y finas.

NO EQUIVOCARSE es la marca

P. S.

17-25

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 mayo de 1914

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia

SALTA

Y extraordinario también el 3 de mayo, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 46, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

Especialidad

En grabado

Dorado

y Plateado

Sobre alhajas y metales

Darán razón calle Deyá, número 21.

25-25

Taller de encuadernaciones

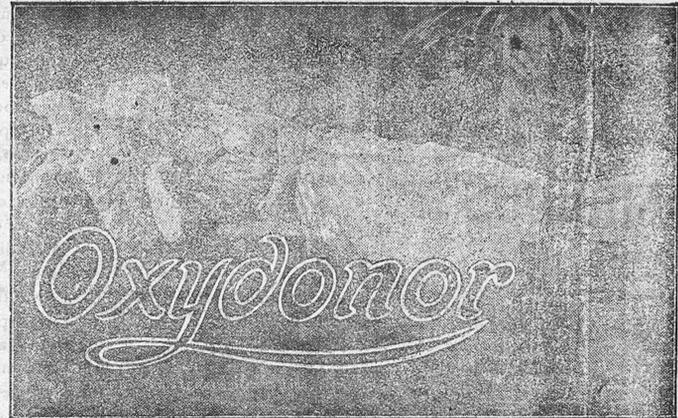
Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp, Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón



Patentes: 24 Junio 1890; 31 Mayo 1892; 2 Enero 1894; 27 Julio 1897; 3 Agosto 1897; 17 Agosto 1897

Prodigioso descubrimiento norte-americano de los señores Dr. H. Sanche & C^a de New-York.

Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaoxigenación.

El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de ésta el origen de muchas enfermedades.

El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y otros países extranjeros.

Esta marca es genuina y única que ostenta las patentes fidedignas concedidas por aquella nación, las que van grabadas en cada aparato.

El Oxydonor es el mas práctico y seguro por todos conceptos, siendo un solo disco suficiente de aplicación general.

Por su tamaño resulta ser cómodo y manual.

Innumerables son las cartas que se conservan, testimoniales de personas agradecidas al Oxydonor.

En Barcelona, no obstante el poco tiempo que se ha dado a conocer, ha logrado brillantes resultados, que pueden comprobarse cuando convenga.

Cuidado con las imitaciones.

Decisión en favor del doctor Sanche

El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Juez Cox pronunció un fallo en favor del doctor Hércules Sanche confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fué confirmado y corroborado por el Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C., el día 25 de Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del doctor Sanche.

Para toda clase de informes:

Amenguál y C.^a S. en C.

Dormitorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona

48-75

Leche condensada

(Marca "Lechera.")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.